

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISEÍS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Urbanización Vegas del Rodeo P.H
Demandado	Henry Torres Becerra y otro
Radicado	No. 05-001 31 03 0016 2020 00441 00
ASUNTO	Incorpora y pone en conocimiento.

Se incorpora y pone en conocimiento el fallo de tutela emitido por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Medellín, dentro de la acción de tutela incoada por la señora Yudy Shirley Torres Rodríguez contra Urbanización Vegas el Rodeo P.H

De otro lado, y como el despacho comisorio para la diligencia de secuestro de los bienes muebles y enseres de propiedad de los demandados fue remitido a los Juzgados Transitorios Civiles Municipales de Medellín ®. Ofíciase en tal sentido, informando que el presente proceso y en cumplimiento a las directrices establecidas en el Acuerdo No. PSAA13-9984 de 2013 será remitido a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución para que avoquen su conocimiento. Líbrese oficio en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

MARLENY ANDREA RESTREPO SÁNCHEZ
JUEZ

f.m

JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de MEDELLÍN

Se notifica el presente auto por

ESTADOS # _____32_____

Hoy 25 de febrero de 2021 a las 8:00 A.M.

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ _____
SECRETARIA

Firmado Por:

MARLENY ANDREA RESTREPO SANCHEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 016 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

**c2d94701931e8f8b21b295bf1c110753dfc4f4f1ff5d1a034736ca01295d
6920**

Documento generado en 23/02/2021 10:06:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>